

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

**35947**    *EMPRESA DE SERVICIOS FONTCUBERTA, S.L.*

Doña María Nieves Rodríguez López, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, comunico que en el proceso de ejecución número 918/2011 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Joan González Torrijos, se ha dictado decreto en fecha 26/10/11 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Empresa de Servicios Fontcuberta, S.L. por importe de 17.512,06 euros.

Barcelona, 26 de octubre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110078943-1